

CUDAP: EXP-UNC: 0037496/2015

VISTO:

El pedido de aval institucional para las XII Jornadas Nacionales de Antropología Biológica que se realizarán del 22 al 25 de septiembre de 2015 en la Provincia de Corrientes, organizadas por la Asociación de Antropología Biológica Argentina (AABA); y

CONSIDERANDO:

Que la sede del evento será la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA) de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), ubicado en el campus universitario de la UNNE;

Que las Jornadas Nacionales de Antropología Biológica se han llevado a cabo ininterrumpidamente, cada dos años, desde 1993 constituyendo un ámbito relevante para la difusión de estudios bioantropológicos en diversas temáticas como son: Poblamiento Americano, Crecimiento Humano y Nutrición, Bioarqueología, Genética de Poblaciones, Biodemografía, Antropología Forense, Paleoantropología y Primatología, entre otros;

Que se agrega el Programa tentativo a desarrollar durante las referidas jornadas producido por investigadores y estudiantes pertenecientes a la Estación Biológica Corrientes (MACN BR-CONICET), e Investigadores y docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FACENA-UNNE);

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional para las XII Jornadas Nacionales de Antropología Biológica (JNAB) a realizarse del martes 22 al viernes 25 de septiembre de 2015 en la ciudad de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nº. 278

JC



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

p/ Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades